DE ESTUDIANTES A DIPUTADOS

Buscan 78 jóvenes una curul en San Lázaro

ATZAYACATL CABRERA

Entre sus prioridades están el impulso a la educación, apoyos al deporte, seguridad, y otros temas

I Instituto Nacional Electoral (INE) tiene un reporte de 78 jóvenes que aprovecharon la reforma constitucional que redujo la edad mínima para ser diputado o diputada federal y ahora participan en la contienda para ocupar una curul en San Lázaro.

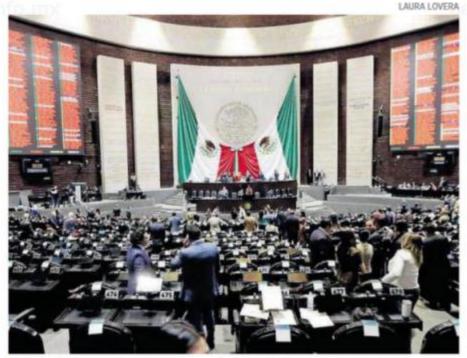
De esas 78 candidaturas, los partidos sólo han proporcionado información de 28. De éstas, 27 son plurinominales y una por mayoría relativa. Entre sus prioridades están el impulso a la educación y al deporte profesional, derechos y cuidado de los animales, seguridad, entre otros.

Su rango de edad va de los 18 a 20 años, son estudiantes y consideran representar al sector juvenil de México.

César Sánchez González, un estudiante de la licenciatura en Cultura Física en la Benemérita Universidad Autó-

REFORMA CONSTITUCIONAL

EN JUNIO de 2023 se reformó el artículo 55 para disminuir de 21 a 18 años la edad mínima que se necesita para ocupar una diputación federal



Los diputados aprobaron en 2023 reducir la edad para ocupar una curul

noma de Puebla (BUAP), quien a sus 19 años es candidato plurinominal por Movimiento Ciudadano (MC), comenta en entrevista con El Sol de México que la propuesta política le llegó a través de la Secretaría de Asuntos Electorales del partido naranja en ese estado, porque buscaba integrar una fórmula de candidatos deportistas.

Compartió que en caso de llegar a la Cámara de Diputados en la próxima legislatura tiene la intención de corregir el trabajo de las federaciones deportivas como la de natación, para impulsar el deporte y hacer conciencia sobre la importancia de la práctica profesional de estas actividades.

Las infancias, la educación, las crisis por desnutrición y obesidad, así como temas de inseguridad son otros temas en su agenda.

Datos del portal Candidatas y Candidatos, Conóceles del INE, muestran que los partidos con más candidatos menores de 21 años son el Revolucionario Institucional, (PRI) con 10 candidaturas y CANDIDATURAS de jóvenes menores de 21 años tiene el Partido Revolucionario Institucional

Movimiento Ciudadano, con 13.

El Partido Acción Nacional (PAN), con cuatro candidaturas y el Verde Ecologista, con una, también incluyen candidaturas jóvenes en sus listas de representación proporcional, quienes podrían convertirse en los legisladores más jóvenes en la historia de México.

El 6 de junio de 2023, la Secretaría de Gobernación (Segob) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la reforma al artículo 55 de la Constitución para disminuir de 21 a 18 años la edad mínima que se necesita para ocupar una diputación federal.

Del Revolucionario Institucional, Armando Maldonado Ruiz es un joven de 18 años que también aspira a una curul en San Lázaro. Llegó a la candidatura gracias a la red de jóvenes que tiene el partido tricolor en Michoacán.

"Siento que represento a la mayoría de jóvenes que queremos salir adelante, (...) que estamos en busca de una mejor vida, que somos los que vamos a sacar adelante al país en las próximas generaciones", señala.

Se declara realista, pues sabe que su posición en la lista de representación proporcional lo coloca en una situación desfavorable; "veo muy dificil llevarme la contienda", confiesa.

El estudiante de Derecho en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo no ha definido una agenda política, sin embargo, comenta que entre los universitarios el principal problema que observa es la falta de becas para evitar la deserción escolar.